



CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9yJRnqx1vb

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: ASOCIACION DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO. NUMERO: S0504838

N.I.T : 900955903 - 9

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA , EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 427 DE 1996 Y EL DECRETO 019 DE 2012.

CERTIFICA :

SIGLA : ESOCOL COLOMBIA

DOMICILIO: TUNJA

DIRECCION: CARRERA 1F 40-195 EDIFICIO ENTERPRISE TOWERS OF. 320

TELEFONO 1: 3175003919

TELEFONO 2: 7436705

FAX: NO REPORTO

EMAIL: asociacionedsorientecolombiano@gmail.com

RENOVO EL AÑO 2018 , EL 9 DE MARZO DE 2018

TOTAL ACTIVOS : \$ 300,752,757.00

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 00000001 DEL 26 DE FEBRERO DE 2016 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA , INSCRITA EL 30 DE MARZO DE 2016 BAJO EL NUMERO: 00017292 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO,

FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: ASOCIACION DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIP.	FECHA
4	2017/08/05	ASAMBLEA GENER	DUITAM	00020515	2017/08/16

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2061 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO TIENE POR OBJETO PRINCIPAL, PROPUGNAR POR LA UNIDAD DE LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLES, UBICADOS DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO, ORIENTANDO, REPRESENTANDO, COORDINANDO Y DEFENDIENDO LOS INTERESES DE SUS ASOCIADOS, GESTIONANDO LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES Y PROYECCIONES FUTURAS, PARA LO CUAL DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES FUNCIONES Y FINES ESPECIFICAS: A. ORIENTAR A LAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES QUE EN FORMA LÍCITA SE DEDIQUEN A LA DISTRIBUCIÓN MINORISTA DE LOS COMBUSTIBLES, CON CARÁCTER PROFESIONAL Y ORGANIZADO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS QUE EXPIDA LA JUNTA

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9yJRnqx1vb

DIRECTIVA DE ASOCIA CLON DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO. B. FOMENTAR Y PROMOCIONAR PERMANENTEMENTE LA AGREMIACIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS. C. ORIENTAR, REPRESENTAR, COORDINAR Y DEFENDER LOS INTERESES DE SUS ASOCIADOS, ACTUANDO ANTE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE CARÁCTER MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL, ENTIDADES PRIVADAS Y MIXTAS EN UNA SANA CONCILIACIÓN DE SUS INTERESES Y OBJETIVOS CON LOS DEMÁS SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. D. FOMENTAR EN ORDEN DE AYUDA MUTUA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DISTRIBUIDORES DE LOS COMBUSTIBLES A NIVEL NACIONAL. E. COLABORAR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA MANTENER EL ORDEN CIUDADANO Y EL ACATAMIENTO OPORTUNO DE LAS MEDIDAS QUE REGULAN LA ACTIVIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COMBUSTIBLES. F. ESTABLECER CONTACTO Y HACER PARTE DE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS QUE SE OCUPEN DE ACTIVIDADES SIMILARES O A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MANEJO DE PRODUCTOS QUE SEAN DE INTERÉS PARA LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLES. G. VELAR POR EL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD GREMIAL PROMOVRIENDO ENTRE SUS ASOCIADOS, EL ESPÍRITU DE SOLIDARIDAD Y EL EJERCICIO DE LA HONESTA Y LIBRE COMPETENCIA, DENTRO DE UN ÁMBITO DE EQUITAD Y JUSTICIA, TRATANDO DE EVITAR QUE ENTRE SUS ASOCIADOS, SE PRESENTEN ACTAS DE COMPETENCIA DESLEAL. H. HACER CUMPLIR EN TODO MOMENTO LAS PRINCIPIOS ÉTICOS Y MORALES ADOPTADOS POR LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO, FOMENTANDO LA BUENA IMAGEN DE LA CORPORACIÓN Y DE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS AL GREMIO. I. PROCURAR LAS BUENAS RELACIONES CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, PRIVADAS Y MIXTAS QUE TIENEN QUE VER CON LA DISTRIBUCIÓN, CONSUMO, COMERCIALIZACIÓN DE LOS COMBUSTIBLES. J. PRESTAR A SUS ASOCIADOS APOYO QUE SE RELACIONE CON LA ACTIVIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES, PARA ALCANZAR A CUMPLIRLAS METAS ECONÓMICAS TRAZADAS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y LA FUNCIÓN SOCIAL QUE LES ES INHERENTE. K. CAPACITAR Y ACTUALIZAR A LOS ASOCIADOS, Y COLABORADORES PARA MEJORAR SU NIVEL ACADÉMICO, CULTURAL, MORAL Y ÉTICO DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD MISMA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COMBUSTIBLES. CON EL FIN DE ENRIQUECER SUS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD. L. DAR A CONOCER A SUS ASOCIADOS, LA NORMATIVIDAD VIGENTE LEGALES QUE REGULA LA ACTIVIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COMBUSTIBLES Y LAS ACTUALIZACIONES QUE DEMANDA EL SECTOR PARA HACERLO MÁS COMPETITIVO EN BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN Y DE LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLE. M. ADMINISTRAR E INVERTIR LOS FONDOS RECAUDADOS PARA OBTENER EL MAYOR RENDIMIENTO POSIBLE PARA BENEFICIO DE LA ASOCIA CLON DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO. N. CELEBRACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE TODOS SUS ASOCIADOS. O. APOYAR INTEGRALMENTE A LOS ASOCIADOS EN LOS

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9yJRnqx1vb

DIFERENTES ÁMBITOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. P. TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES CONEXAS A SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA :

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMB.JUNT.DIRECT. PPAL.REPREST. EDS VENCEDORES FRANCO ROSSELLI MARIA CRISTINA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 4 FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16	C.C. 00041785805
MIEMB.JUNT.DIRECT. PRAL REPREST EDS BRIO MANI ZAMBRANO CABRA RODOLFO EMIGDIO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 4 FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16	C.C. 00007213767
MIEMB.JUNT.DIRECT. PPAL.REPREST.EDS MIRAVALLS CEPEDA DE CIFUENTES ANA MERCEDES LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 4 FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16	C.C. 00020112308
MIEMB.JUNT.DIRECT. PPAL.REPREST.EDS ESSO MALDONADO VARGAS SAENZ AUGUSTO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 4 FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16	C.C. 00002857953
MIEMB.JUNT.DIRECT. PPAL.REPREST.EDS SAN JOSE DE PARE CONTRERAS GUERRERO ELVER URIEL LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 4 FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16	C.C. 00074244168
MIEMB.SUPLTE.JUNT. DIRECTV.REPRESENT.EDS.ISMAT GUERRERO MATILDE LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 4 FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16	C.C. 00023740224
MIEMB.SUPLT.JUNT.DIRECTIV.REPRESENT.EDS.INPRO GONZALEZ GUEVARA EDUARDO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05 NUMERO DEL DOCUMENTO : 4 FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16	C.C. 00019128972

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9yJRnqx1vb

MIEMB.SUPLENT.JUNT.DIRECTIV.REPRESENT.EDS.SERVINORTE
PIRAZAN GUTIERREZ JOSE JOAQUIN C.C. 00007216156
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05
NUMERO DEL DOCUMENTO : 4
FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16

MIEMB.SUPLENT.JUNT.DIRECTIV.REPRESENT.EDS.TAXTURISTICO
HERNANDEZ PLAZAS VICTOR JULIO C.C. 00006769208
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05
NUMERO DEL DOCUMENTO : 4
FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16

MIEMB.SUPLENT.JUNT.DIRECTIV.REPRESENT.EDS.CRISTANCHO
PAEZ GUERRERO JOSE GUSTAVO C.C. 00074240451
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020516
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/05
NUMERO DEL DOCUMENTO : 4
FECHA DE INSCRIPCION : 2017/08/16

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL
PRINCIPAL(ES): CARDENAS MARTINEZ INGRID ALEXANDRA
C.C. 00040048596
DIRECTOR EJECUTIVO
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00020589
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2017/08/24
NUMERO DEL DOCUMENTO: 8
FECHA DE INSC2017/09/06

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA: SUS FUNCIONES SERÁN LAS SIGUIENTES: A). SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO. B). ORIENTAR Y DESARROLLAR LA POLÍTICA DEL GREMIO DE LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLE CREANDO LOS SERVICIOS Y DICTANDO LAS NORMAS QUE ESTIME CONVENIENTE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS TRAZADOS POR EL ESTADO. C). ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DE LA ASOCIACIÓN. D). PRESENTAR PARA LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL. E). PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME BIMENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, BASADAS EN EL PLAN DE TRABAJO QUE DESARROLLÓ DURANTE EL AÑO. F). EJERCER LA SUPREMA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO. G). VELAR POR LA CUSTODIA Y GUARDA DE LOS BIENES Y LIBROS DE LA ASOCIACIÓN. H). REDACTAR LA CORRESPONDENCIA, PONENCIAS Y DEMÁS PROYECTOS DE DOCUMENTOS, DE CONFORMIDAD CON LAS INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. I). AUTORIZAR EL PAGO DE NÓMINA Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE TRABAJO A LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9yJRnqx1vb

ORIENTE COLOMBIANO. J). COORDINAR EL COBRO DE CUOTAS A LOS ASOCIADOS, LLEVAR ESTADO DE CUENTA DE LOS ASOCIADOS, PRODUCIR CONSIGNACIONES, CON LA TESORERÍA EL MANEJO DE FONDOS Y REVISIÓN DE CUENTAS. K). SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO Y EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DEBA REALIZAR, HASTA POR DIEZ (10) SMMLV. LOS CONTRATOS O PAGOS QUE DEBA REALIZAR POR ENCIMA DE LOS 10 SMMLV DEBEN ESTAR AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. L). AUTORIZAR LA NÓMINA DE LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO. M). LLEVAR LA VOCERÍA OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN, ANTE LAS AUTORIDADES OFICIALES, DEMÁS ORGANIZACIONES Y PERSONAS DE CARÁCTER PRIVADO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES QUE LE DA LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. N). AUTORIZAR Y APROBAR LOS APODERADOS, QUE OBRANDO BAJO SUS INSTRUCCIONES SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO Y DELEGAR LAS FACULTADES QUE JUZGUE CONVENIENTE DE ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA. O). ADMINISTRAR Y MANEJAR LOS BIENES DE LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO, INCLUSIVE ENAJENÁNDOLOS Y GRAVÁNDOLOS CON HIPOTECA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA GENERAL, SEGÚN CORRESPONDA. P). NOMBRAR Y CONTRATAR TODO EL PERSONAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO SEÑALÁNDOLES POR ESCRITO SUS FUNCIONES Y REMUNERACIÓN. Q). CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O CUANDO ÉL LO CONSIDERE NECESARIO. R) ASISTIR A REUNIONES DE ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO Y DE OTRAS ORGANIZACIONES SIMILARES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL O EN SU DEFECTO DELEGAR ESTA REPRESENTACIÓN EN UNO DE SUS MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA. S) ELABORAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, INVERSIONES Y GASTOS Y PRESENTARLO A LA JUNTA DIRECTIVA. T) PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA, DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. U) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA :

QUE PARA LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO PRESENTADO AL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EL DÍA 02 DE MAYO DE 2017, E INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 20 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 20349 DEL LIBRO RESPECTIVO, LA SEÑORA CÁRDENAS MARTÍNEZ ANDREA DEL PILAR, IDENTIFICADA CON C.C. 33.366.692 PRESENTO RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 1F 40-195 EDIFICIO ENTERPRISE TOWERS OF. 320
TELEFONO NOT.JUDICIAL 1: 3175003919

***** CONTINUA *****



CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9yJRnqx1vb

TELEFONO NOT.JUDICIAL 2: 7436705

MUNICIPIO : TUNJA

E-MAIL COMERCIAL: asociacionedsorientecolombiano@gmail.com

E-MAIL

NOTIFICACION JUDICIAL:

asociacionedsorientecolombiano@gmail.com

CERTIFICA :

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION, LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

I M P O R T A N T E

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,500

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Tunja contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación 9yJRnqx1vb.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

***** CONTINUA *****



Camara de Comercio de Tunja
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE INSCRIPCION AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
ASOCIACION DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ORIENTE COLOMBIANO
Fecha expedición: 2018/04/19 - 09:09:49, Recibo No. S000191562, Operación No. 99WWW0419001

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 9yJRnqx1vb

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.